

Reunión de 17/04/2018

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 del Fondo de Pensiones.
- 2. Información sobre las cuentas anuales de Bankia Pensiones, S.A., E.G.F.P. y aprobación, en su caso, de su actuación como gestora del Fondo durante el ejercicio 2017.
- 3. Información sobre los cambios de control y sustitución de consejeros en la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.
- 4. Modificación de la DPPI – Política de Inversiones del Fondo.
- 5. Ejercicio de derechos inherentes a los valores del Fondo.
- 6. Información de la evolución económica del Fondo y del Plan Benchmark 2018. Propuestas de inversión
- 7. Información ISR y Política de inversiones.
- 8. Nombramiento de auditor del Fondo, ejercicio 2018.
- 9. Renovación de la póliza de RC de la Comisión de Control del Fondo.
- 10. Información de las autorizaciones de corrección de errores en las aportaciones al Plan de Pensiones para el Personal Empleado Público de la Generalitat.
- 11. Ruegos y preguntas.

Resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control

El representante de Bankia pensiones explica el informe de la auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017 y el informe de gestión del ejercicio 2017. El presidente, una vez revisadas las cuentas, somete a votación la aprobación de las mismas que se aprueban por unanimidad.

En aplicación del artículo 85.9 del Real Decreto 204/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, describe los cambios que se han producido en el control de la entidad gestora.

Informa que, en aras de mantener la máxima transparencia y de facilitar la comprensión y la actualización de la documentación oficial del Fondo, se ha redactado un nuevo texto de la declaración comprensiva de los principios de la política de inversión del Fondo y explica las principales modificaciones que se aprueba por unanimidad.

Examina los hechos relevantes de 2017 para los activos cotizados en el mercado en general, valora el comportamiento del mercado como consecuencia de estos hechos y reseña lo más relevante de 2018 en relación con el comportamiento de los mercados. Analiza la rentabilidad del fondo, explica su posicionamiento en 2018 y describe las previsiones de su evolución en 2018.

Pormenoriza la estrategia de inversión que la entidad gestora propone como mejor alternativa a aplicar para PENSIOVAL VII en 2018 y se aprueba por unanimidad la inversión del 0,3% del patrimonio en cada uno de los fondos siguientes: Alpinvest, Pantheon y Altamar.

Se aprueba por unanimidad que en caso de que surjan buenas oportunidades de inversión, la entidad gestora solicite la autorización de la Comisión de Control y el proceso se realice telemáticamente.

Tras un breve debate sobre el tema, se acuerda por unanimidad, contratar con la auditoría de Deloitte S.L en 2018.

Respecto a la renovación de la póliza de responsabilidad civil para los miembros de la Comisión de Control, se acuerda por unanimidad suscribir la póliza de IAG.

La Comisión de Control es informada de las autorizaciones para corregir los errores de ingresos en el Plan de Pensiones concedidas y de las resoluciones de renuncia a ser partícipe del Plan de Pensiones para el Personal Empleado Público de la Generalitat emitidas desde la anterior reunión de la Comisión.